

CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO INDUSTRIAL EN PUENTE VIESGO 2019

MODALIDAD: Cultural Restauración

TIPO O ÁMBITO: Internacional

FECHAS: 16-30 de agosto

NUMERO DE PARTICIPANTES: 21

EDADES: 18 a 30 años

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO O DEL PROYECTO A REALIZAR:

Prácticas de conservación en acceso y maquinaria sobre patrimonio industrial de Puente Viesgo donde comenzó a funcionar la central eléctrica "Electra de Viesgo" a principios del siglo XX de importante referencia en el sector en virtud de proyecto de la Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo y a la Dirección General de Cultura.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DE TIEMPO LIBRE:

El objetivo de las actividades complementarias será fomentar la solidaridad, convivencia, igualdad, participación y son:

- Animación (veladas, dinamización de grupo, etc.)
- Talleres diversos: sobre el patrimonio cultural de Cantabria, De igualdad, Objetivos de desarrollo sostenible.
- Actividades de tiempo libre: Escalada, Surf, Rutas de senderismo, etc.
- Excursión de día completo a Santander (Capital de la comunidad autónoma)
- Excursión de un día completo de playa, turística, cultural o deportiva
- Jornada de convivencia con la comunidad local para visibilizar el trabajo realizado.



UBICACIÓN DEL CAMPO:

El municipio de Solórzano, se encuentra situado al oriente de Cantabria, siendo uno de los municipios que conforman la comarca histórica de Trasmiera, se halla situado en un valle que riega un río poco caudaloso llamado Campiazo.

Es un bonito y tranquilo pueblo, antiguo señorío nobiliario y real, rico en yacimientos y cuevas prehistóricas, situado a 37 Km. de Santander y a 12 KM de Noja bonito pueblo playero.

Tierra del noble linaje del que tomó su nombre, Solórzano fue en la antigüedad señorío nobiliario y real dedicado a la labranza y el cultivo de viñedos. Aún hoy, su principal actividad continúa siendo agraria, eminentemente orientada al sector lácteo.

Se trata de una zona caracterizada por la relativa suavidad del relieve y por su paisaje rural de verdes prados y extensiones forestales.

ALOJAMIENTO:

El alojamiento y comidas se realizarán en el Albergue Juvenil Gerardo Diego c/Barrio Quintana s/n (Solórzano)
En habitaciones compartidas, literas (es necesario llevar saco de dormir), duchas y baños comunitarios, piscina, pista polideportiva, aulas polivalentes.

ALIMENTACIÓN:

El servicio de comidas comprenderá desayuno, comida, merienda y cena.
Previsión de atención de menús alternativos por razones justificadas, es necesario especificarlo en el momento de reserva de plaza en la actividad.
Cuando haya salidas y excusiones, la comida se hará en formato pic-nic.

PUNTO DE ENCUENTRO O INCORPORACIÓN:

A partir de las 18 horas en el Albergue Juvenil Gerardo Diego o en la estación de trenes (Feve) de la localidad de Beranga

INSTRUCCIÓN SOBRE EL VIAJE:

- Carretera: Nacional A-8 Santander-Bilbao. Salida: Beranga
 - Bus: La parada más cerca es Beranga (a 3Km)
(www.alsa.es)
 - Tren: La estación más cercana es Beranga (FEVE)
y esta en pueblo de Beranga a unos 3Km. (www.feve.es).
 - Avión: Aeropuerto Seve Ballesterro (Santander).
- Al llegar al aeropuerto de Santander hay autobuses que te transportan a la estación de autobuses y que está al lado del ferrocarril.

Coordenadas 43° 23' 13" N, 3° 35' 11" W

Para consultar: www.transportedecantabria.es/web/guest/home

CONTACTOS - EMERGENCIAS:

Email: forjoven@cantabria.es

Telf.- 942208097

COSAS A LLEVAR Y EQUIPO ACONSEJABLE:

- Tarjeta Sanitaria.
- Resguardo del pago de la cuota, extendido a nombre del participante y en el que figure el campo elegido.
- Ropa adecuada para el trabajo.
- Ropa cómoda.
- Ropa para lluvia
- Bañador.
- Saco de dormir.
- Útiles de aseo y toalla

IDIOMAS DEL CAMPO:

Español / Inglés

DEVOLUCIÓN DE CUOTAS:

Solo se devolverá la cuota en caso de suspensión de la actividad.

COMPROMISO Y NORMAS DE REGIMEN INTERNO:

El voluntario se compromete a:

- Trabajar desinteresadamente las horas estipuladas en el proyecto laboral del campo, durante cinco días a la semana.
- Colaborar en el desarrollo de la programación de las actividades de animación y participar en las mismas.
- Contribuir a la organización general de campo en las tareas que le son propias: limpieza, cocina, administración, etc...
- Respetar las distintas creencias, ideologías y diferencias personales de los/las participantes del campo.
- Permanecer en el campo durante el período programado
- Respetar las normas de régimen interior y de convivencias propias de cada campo, que serán entre otras: aceptar las indicaciones de los responsables de la actividad; cumplir en general, los horarios y no hacer uso de los vehículos particulares durante el tiempo que dure el campo de trabajo.

SEGUROS O COBERTURA SANITARIA:

Seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes.





